INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Periodo del Informe mes / año	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante	No. de identificación
abril-2026	Dirección de Gobierno Digital	687- 2026	Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital	901.144.049-7

DATOS DEL SUPERVISOR

No. del Registro de designación	Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo	No. de identificación
262030463	30/01/2026	LUCY ELENA URÓN RINCÓN	60395345

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)

Convenio	X	Contrato		Tipo:	CONVENIO - INTERADMINSTRATIVO	Modalidad de selección	CONTRATACION DIRECTA

Legaliza Recursos	SI	X	NO		Legaliza Bienes	SI		NO	X

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar la operación continua, la disponibilidad funcional y técnica, el soporte y la seguridad digital de los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD), así como para ejecutar las acciones necesarias para su uso, apropiación y evolución, en el marco de la consolidación de un Ecosistema Público Digital interoperable, seguro y orientado al servicio del ciudadano

No. Rubro presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor Contrato y/o Convenio		Fechas	
C-2302-0400-26-40402B-2302099-03	TRANSF. CTES. - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA (PRODUCTO PRINCIPAL DEL PROYECTO) - FORTALECIMIENTO A LA ECONOMÍA DIGITAL A NIVEL NACIONAL	Aporte - Fondo Único TIC	$ 24.628.000.000,00	Fecha de Suscripción	21/01/2026
C-2302-0400-25-53105B-2302099-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA	Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)	$ -	Fecha de Inicio	29/01/2026
		Aporte - Otros	$ 53.433.538,00	Fecha Final de Ejecución	31/12/2026
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución según prórrogas	
		Valor Total	$ 24.681.433.538,00		

N° de proceso en SECOP	Fecha de Publicación en SECOP
FTIC-CD-687-2026	20/01/2026

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.°	Fecha de aprobación de la Póliza	Actualización o Nueva Póliza N.° (Si aplica)	Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza	N.° de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	71226	$ 5.000.000.000	22/01/2026	29/01/2026
				71126	$ 19.628.000.000	22/01/2026	29/01/2026

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga (En meses)	Fecha final de ejecución según prórroga	Valor de la adición o reducción	Justificación de la Modificación Contractual
				$ -	
				$ -	
			TOTALES	$ -	

Terminación anticipada				Fecha terminación	Justificación	Requiere Acta de liquidación				Estado del Acta de Liquidación	Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios
SI		NO	X			SI	X	NO				

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Aporte Fondo ÚnicoTIC	$ 24.628.000.000	Anticipo:	$ -	% del Anticipo	

Pagos o Desembolsos Programados			Pagos o Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo					Solicitudes de Legalizaciones		
Fecha	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	orcentaje (%	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)	Observaciones
23/02/2026	$ 7.388.400.000,00	Plan de proyecto discriminado para cada una de las actividades, atendiendo a las mejores prácticas, que contenga como mínimo (objetivos, alcance, restricciones, cronograma, entregables, plan de comunicaciones, plan de gestión de riesgos, plan de aseguramiento de la calidad,	05/03/2026	64707626	30%	$ 7.388.400.000,00		dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		28/04/2026	$ 7.098.250.968	1LEGALIZACIÓN PARCIAL correspondiente al primer desembolso por un valor de $7.098,250,968, equivalente al 96,07% - RADICADO N.° 262075694
15/05/2026	$ 6.157.000.000,00	Informe general de ejecución del proyecto. - Soportes respectivos de ejecución incluyendo bases de datos que apliquen - Informe de ejecución financiera del proyecto donde se evidencie la legalización de por lo menos el 80% del primer desembolso. - Soportes e informe para legalización de recursos	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa		

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

14/08/2026	$ 4.925.600.000,00	Informe general de ejecución del proyecto Soportes respectivos de ejecución incluyendo bases de datos que apliquen Informe de ejecución financiera del proyecto donde se evidencie la legalización del 100% del primer desembolso y de al menos el 80% del segundo desembolso.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa			dd/mm/aaaa		
1/10/2026	$ 4.925.600.000,00	Informe general de ejecución del proyecto Soportes respectivos de ejecución incluyendo bases de datos que apliquen Informe de ejecución financiera del proyecto donde se evidencie la legalización del 100% del segundo desembolso y de al menos el 80% del tercer desembolso. El 100% de los	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa			dd/mm/aaaa		
17/12/2026	$ 1.231.400.000,00	Informe general de ejecución del proyecto Soportes respectivos de ejecución incluyendo bases de datos que apliquen Informe de ejecución financiera del proyecto donde se evidencie la legalización del 100% del tercer desembolso y de al menos el 80% del cuarto desembolso. El 100% de los	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa			dd/mm/aaaa		
TOTAL	**$ 24.628.000.000,00**		**ACUMULADOS**		**30%**	**$ 7.388.400.000,00**	0%	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**		**TOTAL**	**$ 7.098.250.968**	

SALDO POR GIRAR:	$ 17.239.600.000	**70%**	**ANTICIPO POR AMORTIZAR**	**$ -**	**0%**	**SALDO POR LEGALIZAR:**	$ 290.149.032	4%	

RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	**PERIODO:**	**mm/yy**	**VALOR ($) EN EL PERIODO:**		**ACUMULADO:**	**$ -**	**TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:**	**$ -**
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:	**PERIODO:**	**mm/yy**	**VALOR ($) EN EL PERIODO:**	**$ -**	**4**		**TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:**	**$ -**

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1.Concurrir en las actividades de conceptualización, estructuración, planificación e intercambio de argumentos a que haya lugar para la buena ejecución del convenio.	1,82%	7,27%	Durante el mes de abril, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, se dio cumplimiento a la obligación mediante la ejecución de sesiones semanales de seguimiento en los niveles técnico, táctico y estratégico para los Anexos 1 – Operación continua y ciberseguridad, Anexo 2 – Transformación inteligente y Anexo 3 – Gestión del conocimiento y apropiación. Estos espacios permitieron fortalecer la conceptualización, estructuración y planificación del convenio, asegurar la alineación entre los equipos de trabajo y consolidar lineamientos estratégicos para la adecuada ejecución del ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales (SCD). **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semanal?csf=1&web=1&e=AHZdQX

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE				
2.Facilitar el intercambio de información necesaria para lograr los cometidos del convenio.		1,82%	7,27%	En desarrollo de esta actividad, se realizaron mesas de seguimiento semanales por anexo, revisión de compromisos, validación de avances por gestión, socialización de riesgos, seguimiento a GAP, revisión de ANS y actualización de matrices de control. Para el Anexo 1, se evidencia la publicación de actas, la consolidación de compromisos, la disposición de matrices de cifras de integraciones en repositorios compartidos, la programación de sesiones técnicas específicas y la validación conjunta entre AND y MinTIC de temas críticos como sedes electrónicas, certificados SSL, backups, continuidad, infraestructura, seguridad y soporte. Así mismo, desde el Anexo 2 se garantizó el intercambio de información técnica mediante la actualización semanal de planes de trabajo en el repositorio del convenio, la socialización de backlogs, casos de prueba. De igual manera, en el Anexo 3 se facilitó el intercambio de información relacionada con gestión del conocimiento, apropiación, contenidos, eventos, estrategia de cambio, caja de herramientas y validaciones comunicacionales, incluyendo la articulación con los equipos técnicos de los Anexos 1 y 2 para la revisión de contenidos de Autenticación Digital, Carpeta Ciudadana Digital y vinculación a los Servicios Ciudadanos Digitales. **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F04%2E%20Seg%5FControl&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=94fba39b%2D07d8%2D48ee%2Db9cd%2D9c76836933ad&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610 **Anexo 1**: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F04%2E%20Ejecuci%C3%B3n%20T%C3%A9cnica%20por%20Anexo%2FAnexo%201&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=b601953c%2D974d%2D467d%2Db7fd%2D679a5eaffd19&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610 **Anexo 2:** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20A
3. Designar el supervisor del convenio, quien se encargará de la supervisión y el seguimiento técnico, administrativo y financiero al desarrollo de las actividades del convenio, de acompañar el proceso, y de las gestiones necesarias para alcanzar el éxito del objeto del convenio.		1,82%	7,27%	Mediante memorando con radicado No 262030463 del 30/01/2026, remitido por el despacho de la Secretaria General se designó como supervisor del presente convenio a la Directora de Gobierno Digital la Dra. Lucy Elena Urón Rincón, quien en virtud de este encargo asume a partir de dicha fecha la supervisión del Convenio 687 de 2026 de conformidad con lo dispuesto en la cláusula octava de la minuta.
4. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenido, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes		1,82%	7,27%	Durante el periodo de ejecución del Convenio 687 de 2026 el cooperante ha dado cumplimiento y aplicación a las disposiciones legales vigentes.
5. Desembolsar oportunamente los recursos a su cargo para la realización del objeto del convenio.		1,82%	7,27%	El primer desembolso por valor de$7.388.400.000 fue realizado el dia 5 de marzo de 2026 mediante comprobante de egreso No. 64707626.
	Total	9%	36%	
*** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)**	**Ponderación** **100%**	**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	**Actividades realizadas y novedades en el período**
1. Presentar los informes financieros con los soportes respectivos, previamente a la realización de los correspondientes desembolsos, los cuales estarán condicionados a la presentación de dichos informes. La relación de los gastos efectuados con los recursos objeto del presente convenio, deberá ser incluida en el respectivo informe.		1,30%	5,19%	Durante el mes de abril, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, la AND dio cumplimiento a la presentación de los informes financieros con sus respectivos soportes, conforme a los requerimientos establecidos para la ejecución del convenio. Esta gestión permitió adelantar el trámite correspondiente al primer desembolso, incluyendo la relación detallada de los gastos efectuados con los recursos del convenio, en cumplimiento de las condiciones definidas para su aprobación. Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-
2. Atender solicitudes, resolver inconvenientes y realizar las propuestas necesarias para la buena ejecución del convenio dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación de éstas por parte de MinTIC/Fondo Único TIC.		1,30%	5,19%	Durante el mes de abril, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, el cooperante dio cumplimiento a la atención de solicitudes y casos registrados a través de la plataforma iTop, herramienta utilizada para la gestión, seguimiento y trazabilidad de requerimientos técnicos, operativos y administrativos asociados al ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales. A través de este mecanismo se realizó el análisis, clasificación, escalamiento y gestión de incidentes, solicitudes y requerimientos reportados por las diferentes iniciativas del ecosistema, garantizando la atención dentro de los tiempos establecidos y la continuidad operativa de los servicios. Como evidencia, se adjunta el reporte consolidado exportado desde la herramienta iTop, el cual contiene el detalle de los casos atendidos durante el periodo, incluyendo fechas de registro, tipología, estado y gestión realizada. **Evidencia** : https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n/04.%20Ejecuci%C3%B3n%20T%C3%A9cnica%20por%20Anexo/Anexo%201/03.%20Soporte/4.Soporte%20Abril?csf=1&web=1&e=BbPSZP
3. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenido, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes.		1,30%	5,19%	Durante el presente periodo contractual el cooperante dio cumplimiento a los requisitos legales y administrativos aplicables al desarrollo del convenio, garantizando que las actividades ejecutadas se ajusten a las disposiciones normativas vigentes. Asimismo, se realizó la entrega de los documentos correspondientes a las actividades ejecutadas en el mes de abril como el informe tecnico y financiero asi como los documentos relacionados al anexo 1 operación continua y ciberseguridad.

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
4. Desarrollar las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del convenio, los anexos técnicos, la propuesta y demás reglamentaciones técnicas o normativas que incidan en el objeto convenido, dando estricto cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos de ley establecidos para el caso	1,30%	5,19%	Durante el mes de abril el cooperante desarrolló las actividades correspondientes a los Anexos 1 – Operación continua y ciberseguridad, Anexo 2 – Transformación inteligente y Anexo 3 – Gestión del conocimiento y apropiación, conforme a lo establecido en el convenio. Estas acciones se ejecutaron mediante las reuniones periódicas de seguimiento técnico, táctico y estratégico, en las cuales se revisaron avances, se coordinaron actividades y se alinearon los equipos para el cumplimiento del objeto convenido. **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semanal?csf=1&web=1&e=coaOVp
5. Presentar un informe final que contenga un análisis financiero, de gestión y jurídico frente al avance y materialización del modelo de servicios ciudadanos digitales, con las recomendaciones que se consideren para la mejora continua de los Servicios Ciudadanos Digitales	0,00%	0,00%	Se dará cumplimiento a esta obligación una vez finalice la ejecución del convenio. El cooperante presentará un informe final que contenga todos los aspectos técnicos y financieros de ejecución del mismo.
6. Reintegrar, al finalizar el convenio los rendimientos financieros, en el evento de llegar a generarse, de los recursos entregados por el Min TIC/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y los recursos no ejecutados del convenio, los cuales serán consignados en la cuenta que para tal efecto indique el MinTIC/Fondo Único TIC.	0,00%	0,00%	Se dará cumplimiento a esta obligación una vez finalice la ejecución del Convenio, momento en el cual se reintegrarán los rendimientos financieros en caso de haberse generado y los recursos entregados no ejecutados en caso de configurarse este escenario.
7.Las demás que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del convenio.	1,30%	5,19%	Durante el presente periodo contractual el cooperante ha dado cumplimiento a las actividades del convenio para cumplir a cabalidad con el objeto del mismo.
Total	6,5%	26,0%	
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas			26,0%
**** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)** **Ponderación 2**	**(%) Avance mes**	**(%) Acumulado**	**Actividades realizadas y novedades en el período**
1. Disponer de los recursos humanos, técnicos, materiales y físicos necesarios para el desarrollo del convenio en todas sus etapas, que conduzcan al correcto funcionamiento de las actividades de evolución, mantenimiento, administración, soporte y operación según lo descrito en los anexos técnicos.	0,28%	1,14%	Durante el periodo contractual correspondiente al mes de abril, el cooperante ha dispuesto de los recursos humanos, técnicos, materiales y físicos necesarios para el desarrollo y avance del convenio, lo que ha impactado en el correcto funcionamiento de las actividades según lo descrito en los anexos técnicos. Esta acción se materializó con la contratación del personal dispuesto para apoyar la ejecución del convenio, quienes vienen vinculados y trabajando desde entonces, dando cumplimiento a las actividades que se detallan en las obligaciones específicas del convenio. **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F03%2E%20Seguimiento%20Financiero%2F3%2E%5FRECURSO%5FHUMANO&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=fec67faf%2D1638%2D42f2%2D9986%2Dd874a7550732&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610
2. Cumplir con los aportes/contrapartida señalados en la propuesta presentada para la ejecución del presente convenio.	0,28%	1,14%	Como parte de los recursos de contrapartida establecidos en el Convenio 687 de 2026, el cooperante dispuso del talento humano representado por un Profesional en Gobierno T.I, cuya labor está orientada a la prestación de Servicios Ciudadanos Digitales. Estas funciones guardan relación directa con el objeto y alcance del convenio. **Evidencia:** **Marzo:** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensuales%2F03%2E%20Marzo&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=9593eca8%2Dccef%2D414b%2Daa20%2D26dd8b98ca60&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610e **Abril:** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensuales%2F04%2E%20Abril&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=9593eca8%2Dccef%2D414b%2Daa20%2D26dd8b98ca60&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610e

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
3. Garantizar el desarrollo de las actividades realizadas por parte del equipo de trabajo contratado conforme los anexos técnicos y propuesta presentada, manteniendo indemne al MINTIC/FUTIC frente a cualquier reclamación que se llegare a presentar. Si por cualquier circunstancia, fuerza mayor o caso fortuito surgiera la necesidad de remplazar algún integrante del equipo de trabajo del cooperante, el nuevo integrante deberá cumplir, como mínimo, con las mismas características de la inicial. En todo caso, el cooperante deberá enviar los documentos del nuevo colaborador al supervisor del convenio por parte de Min TIC para su aprobación previa.	0,28%	1,14%	Durante el periodo reportado, el cooperante garantizó el desarrollo de las actividades por parte del equipo de trabajo definido en la propuesta y los anexos técnicos del convenio presentando el plan de proyecto, planes de trabajo en el desgloce estructurado de actividades dando alcance a todos los anexos, se inició durante el periodo reportado la asigancón de recurso, como se puede evidenciar en el reporte financiero en el item Compromisos realizados donde se relaciona la matriz de los recursos con su número contractual. Durante el periodo no se realizaron cambios o remplazos en el equipo definido **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F03%2E%20Seguimiento%20Financiero%2F3%2E%5FRECURSO%5FHUMANO&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=fec67faf%2D1638%2D42f2%2D9986%2Dd874a7550732&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE945061
4. Garantizar el seguimiento de los anexos técnicos de cada uno de los componentes y reportar el cumplimiento o retraso con respecto a la planeación inicial, como referente para el análisis y evaluación de la implementación. .	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, se realizó el seguimiento integral a los Anexos Técnicos 1 – Operación Continua y Ciberseguridad, Anexo 2 – Transformación Inteligente y Anexo 3 – Gestión del Conocimiento y Apropiación, evaluando el estado de ejecución frente a la planeación inicial. Como resultado, se adelantó la nivelación del plan de trabajo del Anexo 2, en función de la aprobación de la bolsa de horas de desarrollo por parte de MinTIC, permitiendo ajustar la programación, mitigar desviaciones identificadas y alinear la ejecución de los proyectos conforme a las capacidades efectivamente asignadas, fortaleciendo así el control y la gestión estratégica del convenio. **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semanal?csf=1&web=1&e=Y78o3o
5.Presentar al supervisor del convenio dentro de los siete (07) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento e inicio de la ejecución del presente convenio, el plan del proyecto por cada uno de los anexos y los proyectos que están inmersos en estos, que permitirá la ejecución de lo definido en los anexos técnicos	3,13%	3,13%	Durante el mes de abril, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, se ratificó el cumplimiento de esta obligación, toda vez que los planes de proyecto de cada uno de los anexos y sus proyectos asociados fueron presentados oportunamente dentro de los plazos establecidos desde el inicio del convenio. Estos son instrumentos de la ejecución, seguimiento y control de las actividades, manteniéndose vigentes y siendo ajustados conforme a la dinámica operativa y a las definiciones del Ministerio TIC. **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FDesembolso%5F1%2F01%2EProductos%5Fdesembolso%5F1%2FPlan%20de%20proyecto&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semanal?csf=1&web=1&e=gpEszW
6. Presentar para aprobación del Comité Técnico Operativo de ejecución, el plan de proyecto atendiendo a las mejores prácticas que contenga como mínimo (objetivos, alcance, restricciones, cronograma, hitos, entregables, plan de comunicaciones, plan de gestión de riesgos, plan de aseguramiento de la calidad, distribución del equipo de trabajo, responsabilidades, acuerdo de niveles de servicio, metodología de desarrollo y metodología de estimación de esfuerzo) previa aprobación del supervisor del convenio, el cual hace parte de los entregables para el primer desembolso, de acuerdo con lo especificado en cada uno de los Anexos Técnicos.	3,13%	3,13%	Durante el mes de abril, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, se ratificó el cumplimiento de esta actividad, toda vez que el plan de proyecto fue presentado para aprobación en el Comité Técnico Operativo de ejecución del 17 de febrero de 2026, previa validación del supervisor del convenio. Este instrumento continúa siendo el referente para la ejecución, seguimiento y control de las actividades, manteniendo su alineación con las mejores prácticas de gestión y los lineamientos definidos en los anexos técnicos. **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=e66689b7%2D6469%2D4c32%2Db66f%2Dd563861f956e&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610&id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F04%2E%20Seg%5FControl%2FComit%C3%A9s%20Operativos%2F01%2E%20Primer%20Comite%20Tecnico%20%2D%20Operativo%20%2D%201702026%2FActa%20primer%20comit%C3%A9%20T%C3%A9cnico%20Operativo%20Convenio%20687%2D17022026%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F04%2E%20Seg%5FControl%2FComit%C3%A9s%20Operativos%2F01%2E%20Primer%20Comite%20Tecnico%20%2D%20Operativo%20%2D%201702026

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
7. Cumplir a cabalidad con las actividades descritas en los anexos técnicos y de aquellas que se requieran para el cumplimiento de los objetivos y las metas que buscan las partes, con el fin de desarrollar satisfactoriamente el objeto del convenio.	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril, el cooperante realizó actividades establecidas en los anexos técnicos del convenio, adelantando acciones de gestión, coordinación y seguimiento orientadas a la ejecución del Anexo Técnico 1 – Operación Continua y Ciberseguridad. Estas actividades incluyen la operación, estabilidad y disponibilidad de las plataformas que conforman el ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales, mediante el acompañamiento técnico a los equipos responsables, el seguimiento a la operación de los servicios, la verificación de las condiciones de infraestructura tecnológica y la articulación de acciones necesarias para asegurar la continuidad de los servicios y el cumplimiento de los objetivos del convenio. Al margen de lo anterior, se deja constancia que durante el periodo contractual correspondiente al mes de abril, se presentaron escenarios de indisponibilidad de los Servicios Ciudadanos Digitales, situación que se encuentra bajo estudio por parte de la supervisión y los equipos técnicos del Ministerio y la AND para determinar si procede la aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio establecidos en el Anexo Técnico 01. Con respecto al anexo 2. Transformación Digital, se realizaron las actividades correspondientes a los componentes 1, 2 y 3 acorde a lo estipulado en los anexos técnicos. **Evidencia** https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semanal?csf=1&web=1&e=gpEszW
8. Presentar, de manera oportuna, los entregables descritos en el plan de proyecto aprobado por el supervisor del convenio.	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril, el cooperante realizó la entrega oportuna de los productos y actividades definidas en el plan de proyecto aprobado. Los entregables presentados se encuentran alineados con la planeación establecida y fueron remitidos al supervisor del convenio conforme a los tiempos definidos, garantizando la trazabilidad y seguimiento de las actividades ejecutadas en el marco de la operación de los Servicios Ciudadanos Digitales . **Evidencia** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FDesembolso%5F2&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=7c0ac925%2De816%2D4191%2D81be%2D767aed035d97&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610
9. Asegurar el cumplimiento oportuno y de calidad en cada uno de los entregables generados en el marco de la ejecución del presente convenio.	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril, el cooperante garantizó la entrega oportuna y con los estándares de calidad requeridos de los productos y reportes generados en el marco del Anexo Técnico 1 – Operación Continua y Ciberseguridad. Las actividades desarrolladas fueron ejecutadas conforme a la planeación establecida, asegurando la adecuada gestión técnica y operativa de las plataformas que conforman el ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales. Para el anexo 2. transformación inteligente, se avanzó en la consolidación de los entregables correspodientes al segundo desembolso. **Evidencia** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FDesembolso%5F2&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=7c0ac925%2De816%2D4191%2D81be%2D767aed035d97&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE945061 https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensuales%2F04%2E%20Abril&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=9593eca8%2Dccef%2D414b%2Daa20%2D26dd8b98ca60&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
10.Adelantar todas las actividades técnicas, operativas y de gestión, necesarias para cumplir con los Servicios y/o productos a desarrollar en el marco del convenio, previa aprobación del Comité Técnico Operativo de ejecución.	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril, el cooperante adelantó las actividades técnicas, operativas y de gestión requeridas para el desarrollo de los servicios y productos del convenio, conforme a la aprobación del Comité Técnico Operativo de ejecución. En este periodo se registraron avances en los planes de trabajo definidos para los Anexos 1 – Operación continua y ciberseguridad, Anexo 2 – Transformación inteligente y Anexo 3 – Gestión del conocimiento y apropiación, de acuerdo con las actividades programadas para el periodo. **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semanal?csf=1&web=1&e=wHcM7m https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F04%2E%20Seg%5FControl%2FComit%C3%A9s%20Operativos&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=9593eca8%2Dccef%2D414b%2Daa20%2D26dd8b98ca60&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610 https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensuales%2F04%2E%20Abril&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=9593eca8%2Dccef%2D414b%2Daa20%2D26dd8b98ca60&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610
11. Presentar al supervisor del convenio y al Comité Técnico Operativo, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, un informe técnico que dé cuenta de las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución del convenio y que estén alineadas con los anexos técnicos y el plan de proyecto.	0,28%	1,14%	Durante el periodo reportado el cooperante dio cumplimiento a la presentación del informe técnico correspondiente, el cual fue remitido al supervisor del convenio dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes. Dicho informe consolida las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución, en alineación con los anexos técnicos y el plan de proyecto establecido. **Evidencia:** **Marzo:** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensuales%2F03%2E%20Marzo&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=9593eca8%2Dccef%2D414b%2Daa20%2D26dd8b98ca60&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610e **Abril:** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensuales%2F04%2E%20Abril&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=9593eca8%2Dccef%2D414b%2Daa20%2D26dd8b98ca60&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610e
12.Presentar al supervisor del convenio y al Comité Técnico Operativo, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, un informe financiero, con los soportes respectivos, que dé cuenta de la ejecución presupuestal y financiera del convenio.	0,28%	1,14%	Durante el periodo reportado el cooperante dio cumplimiento a la presentación del informe de ejecución financiera correspondiente, el cual se encuentra desarrollado dentro del informe de ejecución técnica el fue remitido al supervisor del convenio dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes. **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n/05.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables/Informe%20Mensuales/03.%20Marzo/Inf_Gral_Ejecu_Te%CC%81c_Finan_Marzo_2026.docx?d=waf9af3d93ca442f49099e1b5a70ce12c&csf=1&web=1&e=06A9J8
13. Realizar el soporte y operación de las plataformas tecnológicas que conforman los Servicios Ciudadanos Digitales, asegurando su continuidad mediante un monitoreo 24/7, gestión de incidentes y aplicación de planes de contingencia, conforme a los lineamientos de seguridad, capacidad y rendimiento descritos en los Anexos Técnicos.	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril, el cooperante continuó con la operación y soporte de las plataformas tecnológicas que conforman los Servicios Ciudadanos Digitales, mediante el monitoreo continuo de la infraestructura y los servicios asociados bajo un esquema 24/7, así como la gestión y atención oportuna de incidentes que pudieran afectar la continuidad de las plataformas. Adicionalmente, se fortalecieron las actividades de soporte técnico y seguimiento operativo, permitiendo una gestión más eficiente de los eventos e incidentes, así como la implementación de acciones preventivas orientadas a reducir riesgos de indisponibilidad. De igual manera, se realizó seguimiento a los planes de contingencia y continuidad, validando su aplicación en los diferentes componentes del ecosistema. Como resultado, se mantuvieron condiciones de estabilidad, disponibilidad y desempeño de los servicios, en cumplimiento de los lineamientos de seguridad, capacidad y rendimiento establecidos en los Anexos Técnicos. Al margen de lo anterior, se deja constancia que durante el periodo contractual correspondiente al mes de abril, se presentaron escenarios de indisponibilidad de los Servicios Ciudadanos Digitales, situación que se encuentra bajo estudio por parte de la supervisión y los equipos técnicos del Ministerio y la AND para determinar si procede la aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio establecidos en el Anexo Técnico 01. **Evidencia** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensuales%2F04%2E%20Abril&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=165f769a%2D7dab%2D47bb%2D99c5%2D8f59559bd840&FolderCTID=0x01200

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
14. Realizar la definición de requisitos, diseño, desarrollo, pruebas e implementación, operación y mantenimiento, de las soluciones y componentes de software que hacen parte del ecosistema de servicios ciudadanos digitales, como se especifica en el anexo técnico	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril, el cooperante realizó la definición de los requisitos y diseño de las soluciones y componentes de software que hacen parte del ecosistema de servicios ciudadanos digitales, como se especifica en el anexo técnico, acorde a esto se inició con la consolidación de los backlogs correspondientes los cuales fueron presentados acorde a compromisos durante la primera semana de abril y atraves de todo el mes y se logro la aprobación de 2608 horas para la consolidación de los documentos correspondientes. De igual manera, se realizó la consolidación del RFC para el despliegue de la solución para el autenticador digital en cuanto al envió de mensajes en sus fases finales y se continuo con la consolidación y cambio del modelo de Robi acorde a posible deshabilitación de modelo de GPT 4.1 actual. **Evidencia** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F04%2E%20Ejecuci%C3%B3n%20T%C3%A9cnica%20por%20Anexo%2FAnexo%202%2FComponente%202%2FComit%C3%A9%20de%20aprobaci%C3%B3n&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab
15. Apoyar al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ejecución de sus estrategias de uso y apropiación, proporcionando los recursos necesarios para desarrollar los eventos planificados para la vigencia 2026 y que son ejecutados por la entidad para el fortalecimiento y divulgación de la política de gobierno digital en el País.	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril se adelantaron diversas actividades orientadas a apoyar al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) en la ejecución de su estrategia de uso y apropiación de la política de Gobierno Digital, mediante el desarrollo de acciones de planeación, producción de contenidos y apoyo a la realización de espacios de divulgación institucional. En el marco de esta obligación, se brindó apoyo técnico y operativo para la realización del evento virtual “Transformación Digital para los Territorios”, desarrollado en articulación con la Procuraduría General de la Nación, el cual tuvo como propósito fortalecer el conocimiento y la apropiación de los instrumentos del ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales por parte de entidades territoriales. Para la realización de este espacio se desarrollaron las siguientes actividades: Planeación y coordinación del evento en articulación con las entidades participantes. Elaboración de la noticia previa (PRE) para la divulgación del evento en los canales institucionales. Elaboración de la noticia posterior (POS) con el fin de socializar los resultados y contenidos del evento. Diseño y producción de piezas gráficas de convocatoria y difusión. Elaboración de la parrilla de publicaciones para redes y canales institucionales. Apoyo técnico en la transmisión y desarrollo del evento virtual. Participación en la presentación y moderación del evento. Adicionalmente, durante este periodo se continuó con actividades de planeación y estructuración necesarias para la ejecución de los eventos contemplados en la estrategia de uso y apropiación de la política de Gobierno Digital para la vigencia 2026. En este sentido, se avanzó en la formulación del plan de proyecto que orientará la ejecución de los eventos programados, definiendo objetivos, alcance, cronograma preliminar, actores involucrados y lineamientos operativos para su implementación. De igual manera, se avanzó en la construcción y ajuste de la estrategia de gestión del cambio para uso y apropiación, alineada con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el propósito de fortalecer los procesos de divulgación, sensibilización y apropiación de los instrumentos y lineamientos de la política de Gobierno Digital en las entidades públicas del país. Estas actividades permitieron consolidar insumos técnicos, metodológicos y comunicacionales que contribuirán a la adecuada ejecución de los eventos programados durante la vigencia 2026, así como al fortalecimiento de los procesos de difusión y apropiación de la política de Gobierno Digital.
16. Identificar, analizar, dar tratamiento y realizar seguimiento a los riesgos, con el fin evitar impactos negativos en la ejecución de los proyectos y procesos objeto de este convenio.	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, se realizó la identificación, análisis y seguimiento de los riesgos asociados a la operación de los Servicios Ciudadanos Digitales, conforme al Anexo Técnico 1 – Operación Continua y Ciberseguridad. Para ello, se adelantó la actualización del plan de riesgos y su monitoreo mediante las reuniones quincenales de Gestión de Riesgos, ANS y Gaps realizadas los días 14, 17 y 30 de abril, así como a través de las mesas de trabajo del repositorio oficial del convenio, revisando el estado de los riesgos, las acciones de mitigación y los posibles impactos en la ejecución. **Evidencia** https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Control%20de%20Riesgos%20-%20ANS?csf=1&web=1&e=xhniNW
17. Poner a disposición del Ministerio TIC los datos detallados, que dé cuenta de la información respecto a la ejecución Financiera, Administrativa, Operativa y Técnica del convenio, donde se deberá ver reflejado el comportamiento diario de cada uno de los indicadores asociados a los servicios ciudadanos digitales; para lo cual se deberá atender las orientaciones y/o instrucciones dadas por parte del supervisor.	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, el cooperante puso a disposición del Ministerio TIC la información correspondiente a la ejecución financiera, administrativa, operativa y técnica del convenio, conforme a las orientaciones del supervisor. Esta gestión permitió evidenciar el seguimiento y comportamiento de los indicadores asociados a los Servicios Ciudadanos Digitales, garantizando la trazabilidad, control y transparencia en la ejecución de las actividades. **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND&csf=1&CID=d81a4f65%2Db957%2D43fd%2D87fe%2D47cdae691124&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
18. . Entregar el archivo documental, generado durante la ejecución del convenio en las condiciones que establezca el área de gestión documental del Ministerio TIC.	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril, el cooperante realizó la consolidación y entrega del archivo documental generado en el marco de la ejecución del convenio, incluyendo las actas de reunión elaboradas y aprobadas, así como la documentación derivada de la ejecución de las actividades desarrolladas por los equipos de trabajo de cada uno de los anexos, conforme a los lineamientos de gestión documental del Ministerio TIC. **Evidencia** https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND?csf=1&web=1&e=tuO7Ht
19. Teniendo en cuenta que el Ministerio TIC es el propietario universal de los derechos del desarrollo, el contratista debe garantizar que durante la ejecución del convenio no afecta la capacidad futura del Ministerio sobre el software, para realizar mantenimientos, modificaciones, actualizaciones o cualquier otra actividad que estime pertinente.	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, se garantizó que las actividades desarrolladas no afecten la capacidad futura del Ministerio TIC sobre los evolutivos, manteniendo las condiciones técnicas y documentales necesarias para su mantenimiento, modificación y evolución. No obstante, se precisa que la formalización de los aspectos relacionados con los derechos de autor se realizará en la etapa de cierre del convenio, conforme a lo establecido contractualmente.
20. Realizar la entrega al Fondo Único de TIC al Ministerio /Fondo Único de TIC de la cesión de derechos patrimoniales de autor de conformidad con la normatividad vigente, cuando se requiera. LoA569:L575s derechos patrimoniales sobre la propiedad intelectual de los desarrollos realizados durante la ejecución de este convenio pertenecerán al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según las normas legales que sobre propiedad Intelectual se encuentren vigentes. En todo caso se ajustarán a la normatividad vigente y para todos los efectos legales se aplicará la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 de 1995, la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena expedida en 1993, la Decisión 486 de 2000 y demás normas conexas y complementarias.	0,00%	0,00%	En cumplimiento de la obligación específica no. 20 del Convenio, en el mes de diciembre del 2026 la AND como cooperante procederá a remitir a MinTIC la documentación correspondiente a los derechos de autor, para los casos que aplique y en los que se defina a MinTIC como propietario universal de los derechos del desarrollo, manteniendo su capacidad futura para realizar mantenimientos, modificaciones, actualizaciones o cualquier otra actividad que estime pertinente sobre el software. Se ha coordinando con los equipos pertinentes a efectos de asegurar que todos los documentos necesarios sean compilados y enviados de manera oportuna, cumpliendo así con los requisitos legales y contractuales del proyecto, asegurando la continuidad y sostenibilidad del mismo. Todo contratista y/o aliado estratégico de la AND ha suscrito y suscribirá los documentos necesarios para garantizar la no afectación de la propiedad universal de MinTIC sobre todos los derechos patrimoniales derivados del Convenio 687 de 2026.
21. Presentar al MinTIC de manera mensual el balance general de la ejecución de actividades del convenio de acuerdo con los requerimientos técnicos.	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, el cooperante presentó a MinTIC el balance general de la ejecución de las actividades del convenio, conforme a los requerimientos técnicos establecidos. Este balance fue consolidado y reportado en el informe mensual correspondiente, evidenciando el avance y estado de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo. **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensuales%2F04%2E%20Abril&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=9593eca8%2Dccef%2D414b%2Daa20%2D26dd8b98ca60&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610
22. .Mantener la reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada y/o que tenga acceso para el desarrollo del convenio.	0,28%	1,14%	Durante el periodo reportado se garantizó el cumplimiento de los principios de reserva profesional y confidencialidad sobre la información suministrada y aquella a la que se tuvo acceso para el desarrollo del convenio, asegurando su uso exclusivo para las actividades relacionadas con la ejecución del mismo y conforme a las disposiciones establecidas.

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
23.Colaborar con el MinTIC / Fondo Único de TIC en el suministro y la respuesta de la información correspondiente, para efectos de que este brinde respuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del presente documento, de acuerdo con el plazo máximo establecido para dar respuesta a las solicitudes que realicen los organismos de control.	0,28%	1,14%	Durante el periodo reportado se brindó apoyo al MinTIC y al Fondo Único TIC en la atención de requerimientos de información relacionados con la ejecución y seguimiento del convenio, en el marco de las solicitudes realizadas. Para ello, se mantuvo actualizado el repositorio documental del proyecto con los soportes técnicos, administrativos y de gestión correspondientes, así como la realización de reuniones semanales de seguimiento y articulación, en las cuales se revisó el estado de los compromisos, avances y solicitudes requeridas para la consolidación de la información. **Evidencia** https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semanal?csf=1&web=1&e=i9ArwC https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n/05.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables?csf=1&web=1&e=bRIw47 https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=rtCGVF
24. Atender solicitudes, resolver inconvenientes y realizar las propuestas necesarias para la buena ejecución del Convenio.	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril, el cooperante atendió las solicitudes y requerimientos relacionados con la operación de los Servicios Ciudadanos Digitales, gestionando los incidentes presentados y realizando las acciones necesarias para garantizar la adecuada ejecución de las actividades del Anexo Técnico 1 – Operación Continua y Ciberseguridad. **Evidencia** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensuales%2F04%2E%20Abril&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=9593eca8%2Dccef%2D414b%2Daa20%2D26dd8b98ca60&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610
25. Atender los requerimientos dentro de los tres (3) días hábiles contados a partir de la comunicación que realice el MinTIC / Fondo Único de TIC y dar respuesta oportuna sobre las observaciones técnicas, financieras y administrativas, entre otras que surjan en el desarrollo del convenio.	0,28%	1,14%	Se atendieron dentro de los términos establecidos los requerimientos y observaciones remitidos por MinTIC sobre los informes mensuales y entregables asociados a los anexos del convenio, realizando el análisis, ajuste y respuesta formal a comentarios técnicos, administrativos y financieros, lo que permitió su validación, cierre y continuidad en el trámite de aprobación. **Evidencia** https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensuales%2F03%2E%20Marzo&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=ecbaa193%2D5f5a%2D4274%2Dade0%2De0347ee02f39&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610
26. Entregar la documentación actualizada de los desarrollos conforme a los lineamientos de los Anexos Técnicos. Esta documentación incluirá manuales técnicos y funcionales, hojas de vida de las soluciones, documentación de uso y operación, informes de pruebas funcionales y no funcionales, reportes de revisión de código y documentos de paso a producción. Cada entregable deberá cumplir con los criterios de aceptación establecidos, garantizando la trazabilidad, validación y correcta integración de las soluciones tecnológicas en los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD)	0,28%	1,14%	Se realizó la actualización y entrega de la documentación técnica, funcional, operativa y de despliegue de las soluciones tecnológicas del convenio, incluyendo evidencias de pruebas, reportes de revisión y soportes de paso a producción, conforme a los lineamientos y criterios de aceptación definidos en los Anexos Técnicos, garantizando su trazabilidad, validación e integración en el ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales. Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n/05.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables/Desembolso_2/Anexo%202?csf=1&web=1&e=kf14t8
27. Dar cumplimiento integral a los aspectos indicados en la propuesta, incluyendo todo lo relacionado con los acuerdos de Niveles de Servicio establecidos en los anexos técnicos elaborados por el MINTIC/FUTIC	0,28%	1,14%	Durante el periodo contractual correspondiente al mes de abril, se presentaron escenarios de indisponibilidad de los Servicios Ciudadanos Digitales, situación que se encuentra bajo estudio por parte de la supervisión y los equipos técnicos del Ministerio y la AND para determinar si procede la aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio de conformidad con lo establecido tanto en la minuta del convenio como en los Anexos Técnicos. En cualquier caso, la determinación final de aplicación o no de Acuerdos de Nivel de Servicio, constará en Acta de Evaluación de Niveles de Servicio suscrita por las partes. En caso de desacuerdo entre ellas, la supervisión por parte de MinTIC dará inicio al proceso de verificación de incumplimiento para que un tercero imparcial resuelva la controversia.

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
28. Incluir de manera expresa en los contratos que celebre la Agencia Nacional Digital – AND, los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), las penalidades, multas y demás disposiciones previstas en los Anexos Técnicos del presente convenio, y adelantar las actuaciones administrativas y contractuales a que haya lugar en caso de configurarse cualquier supuesto de incumplimiento.	0,28%	1,14%	En cumplimiento de la obligación establecida, el cooperante incorporó de manera expresa en el contrato derivado suscrito en el marco del Convenio Interadministrativo No. 687 de 2026, los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), las penalidades, multas y demás disposiciones previstas en los Anexos Técnicos, garantizando su alineación con las condiciones técnicas, operativas y contractuales definidas para la ejecución del ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales. Estas disposiciones fueron incluidas como mecanismos de control y aseguramiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del aliado que participa en la ejecución de las actividades del Convenio. **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n/07.%20Informes%20Supervisi%C3%B3n%20051/02.%20Febrero/Evidencias/05_03_2026.pdf?csf=1&web=1&e=GqOOEb
29. La Agencia Nacional Digital se obliga a efectuar, de manera conjunta con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el seguimiento periódico al cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), dejando constancia de las evaluaciones realizadas mediante actas suscritas por los respectivos supervisores. Así mismo, deberá aplicar en el contrato derivado los descuentos, compensaciones o demás ajustes que resulten procedentes conforme a lo previsto en los Anexos Técnicos.	0,28%	1,14%	Durante el periodo contractual correspondiente al mes de abril, se presentaron escenarios de indisponibilidad de los Servicios Ciudadanos Digitales, situación que se encuentra bajo estudio por parte de la supervisión y los equipos técnicos del Ministerio y la AND para determinar si procede la aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio de conformidad con lo establecido tanto en la minuta del convenio como en los Anexos Técnicos. En cualquier caso, la determinación final de aplicación o no de Acuerdos de Nivel de Servicio, constará en Acta de Evaluación de Niveles de Servicio suscrita por las partes. En caso de desacuerdo entre ellas, la supervisión por parte de MinTIC dará inicio al proceso de verificación de incumplimiento para que un tercero imparcial resuelva la controversia.
30. La Agencia Nacional Digital – AND acepta la aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) de conformidad con las disposiciones establecidas en los Anexos Técnicos del presente convenio.	0,28%	1,14%	En el marco de lo dispuesto en los Anexos Técnicos del convenio, durante el periodo contractual correspondiente al mes de abril se presentaron escenarios de indisponibilidad en la iniciativa "Mi Colombia Digital". En consecuencia, se dará inicio al procedimiento previsto en la minuta y en el Anexo Técnico No. 1 "Operación Continua y Ciberseguridad", relativo al seguimiento conjunto entre las partes al cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS). Los resultados de dicho seguimiento serán consignados en la respectiva Acta de Evaluación de Niveles de Servicio, la cual será suscrita por los supervisores. En esta acta se dejará constancia de la ocurrencia de las posibles fallas en la prestación del servicio, las cuales darán lugar a los descuentos correspondientes en la factura del periodo respectivo o su compensación.
31. Cumplir detalladamente con las especificaciones establecidas en los anexos técnicos: • ANEXO TÉCNICO 1 – OPERACIÓN CONTINUA Y CIBERSEGURIDAD • ANEXO TÉCNICO 2 - TRANSFORMACIÓN INTELIGENTE • ANEXO TÉCNICO 3 – GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN	0,28%	1,14%	Durante el mes de abril se dio cumplimiento a las especificaciones establecidas en los Anexos Técnicos 1 – Operación Continua y Ciberseguridad, 2 – Transformación Inteligente y 3 – Gestión del Conocimiento y Apropiación, ejecutando las actividades programadas conforme al cronograma y a los planes de trabajo definidos para cada anexo, de acuerdo con las sesiones semanales de seguimiento realizadas para la coordinación y control de avances de cada componente. **Evidencia:** https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semanal?csf=1&web=1&e=sspM9E
32.Desarrollar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del convenio, los anexos técnicos, la propuesta y demás reglamentaciones técnicas o normativas que incidan en el objeto convenido, dando estricto cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos de ley establecidos para el caso.	0,28%	1,14%	Durante el periodo reportado se desarrollaron las demás actividades técnicas, operativas y de gestión necesarias para el cumplimiento del objeto del convenio, en concordancia con lo establecido en los anexos técnicos, la propuesta presentada y la normativa vigente aplicable, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y lineamientos definidos para la ejecución del convenio. Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=3bzhtW
Total	14%	39%	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero	0,0%

Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.

Entregables	Ponderación 3	Total de Entregables		
Productos o Servicio a entregar		**Entregable**	**Fecha entrega**	**Observaciones por parte del Supervisor**
Porcentaje de Avance		0%		

% Acumulado Avance Entregables	0,0%
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio	26,0%

¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	**SI**		**NO**		**Número de contratos derivados a la fecha**

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual

Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES			
INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS			
Vigencia	**Recurso para la vigencia**	**Rubro**	
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME			
Nombre Supervisor:	LUCY ELENA URÓN RINCÓN - - - - -	**Firma del Supervisor:**	

Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique).
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe 051 Abril 867 - 2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260527-085957-016625-95319010
Estado: Finalizado
Creación: 2026-05-27 08:59:57
Finalización: 2026-05-27 09:33:30

Escanee el código para verificación

Firma: Funcionaria



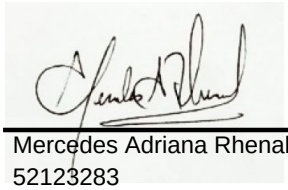
LUZ ANGELA MONTAÑA RIVERA
52817845
lmontana@mintic.gov.co
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-15
MINTIC

Firma: Contratista



NANCY PAOLA SANCHEZ PEÑA
52425845
npsanchez@mintic.gov.co
CONTRATISTA
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Firma: Contratista



Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid
52123283
mrhenals@mintic.gov.co

Firma: Contratista



JHONNATTHAN STIVE PAEZ LOZANO
1018414437
jpaez@mintic.gov.co
Contratista
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe 051 Abril 867 - 2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260527-085957-016625-95319010
Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-27 08:59:57
Finalización: 2026-05-27 09:33:30

Escanee el código para verificación

Firma: Directora de Gobierno Digital



Lucy Elena Urón Rincón
60395345
luron@mintic.gov.co
Directora de Gobierno Digital
MINTIC

Firma: Coordinador GIT de Servicios Ciudadanos Digitales



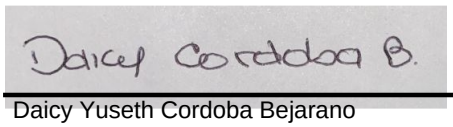
Juan Felipe Devia Rodríguez
11225736
jdevia@mintic.gov.co
Profesional Especializado grado 24
MinTIC

Firma: Contratista



Alejandro Arango J
1020764493
aarangoj@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Gobierno Digital

Firma: Contratista



Daicy Yuseth Cordoba Bejarano
1026281951
dycordoba@mintic.gov.co
contratista
fondo unico de tecnologias de la informacion y las comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe 051 Abril 867 - 2026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260527-085957-016625-95319010
Creación: 2026-05-27 08:59:57
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-05-27 09:33:30

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JHONNATTHAN STIVE PAEZ LOZANO jpaez@mintic.gov.co Contratista Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2026-05-27 08:59:58 Lec.: 2026-05-27 09:00:58 Res.: 2026-05-27 09:01:12 IP Res.: 161.18.121.15 Canal: Email
Firma	Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid mrhenals@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-27 09:01:12 Lec.: 2026-05-27 09:02:53 Res.: 2026-05-27 09:02:57 IP Res.: 186.155.118.94 Canal: Email
Firma	NANCY PAOLA SANCHEZ PEÑA npsanchez@mintic.gov.co CONTRATISTA MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	Aprobado	Env.: 2026-05-27 09:02:57 Lec.: 2026-05-27 09:03:24 Res.: 2026-05-27 09:03:30 IP Res.: 161.18.120.129 Canal: Email
Firma	LUZ ANGELA MONTAÑA RIVERA lmontana@mintic.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-15 MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-05-27 09:03:30 Lec.: 2026-05-27 09:25:13 Res.: 2026-05-27 09:25:16 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Daicy Yuseth Cordoba Bejarano dycordoba@mintic.gov.co contratista fondo unico de tecnologias de la informacion y las	Aprobado	Env.: 2026-05-27 09:25:16 Lec.: 2026-05-27 09:26:10 Res.: 2026-05-27 09:26:16 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Alejandro Arango J aarangoj@mintic.gov.co Contratista Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2026-05-27 09:26:17 Lec.: 2026-05-27 09:28:27 Res.: 2026-05-27 09:28:38 IP Res.: 186.30.77.185 Canal: Email
Firma	Juan Felipe Devia Rodríguez jdevia@mintic.gov.co Profesional Especializado grado 24 MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-05-27 09:28:38 Lec.: 2026-05-27 09:30:31 Res.: 2026-05-27 09:31:06 IP Res.: 190.145.128.146 Canal: Email
Firma	Lucy Elena Urón Rincón luron@mintic.gov.co Directora de Gobierno Digital MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-05-27 09:31:06 Lec.: 2026-05-27 09:32:29 Res.: 2026-05-27 09:33:30 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email